

APROXIMACIÓN TEÓRICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Jhon Imitola

jhonvi075@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Sinopsis Educativa Revista
Venezolana de Investigación
Año 20 N° Especial
Septiembre: 2020

Recibido: Junio 2020
Aprobado: Julio 2020

RESUMEN

La presente investigación surge a partir del desarrollo y variedad de intervenciones dentro y fuera del aula, en el marco de las ciencias sociales, para promover asuntos como la educación para la ciudadanía, el desarrollo de valores, educación para la democracia, educación para la paz, entre otras. Identificar el rol de los docentes en lo que respecta a la ciudadanía y las formas específicas de pensar, sentir y actuar de los jóvenes constituye una condición necesaria para diseñar formas pertinentes y eficaces de intervención, orientadas a alcanzar desarrollos importantes en los planos de la conciencia y la práctica ciudadana. El propósito principal del presente proyecto de investigación es Generar una Aproximación Teórica para la Construcción de Ciudadanía en estudiantes de Educación Básica Secundaria, caso específico del I.E.D Cerro Blanco. Teóricamente se fundamentará en las teorías de Montoya y col. (2012); González y Santiesteban (2015); González (2014); Cortina (1997); Martínez (2011); Gurdíán-Fernández (2007), entre otros. Los sujetos actuantes serán los jóvenes estudiantes y profesores de Educación Básica Secundaria de la I.E.D Cerro Blanco. La recolección de la información se realizará mediante la entrevista no estructurada y la observación no participante. Para el análisis de los datos recolectados se considerarán la codificación abierta, axial y selectiva con el propósito de develar las categorías teóricas que pudieran generar teorías emergentes. Mediante estas acciones, se espera producir una aproximación teórica que permita definir los conceptos puntuales que orienten la educación de ciudadanos competentes, en consonancia con el progreso nacional colombiano, desde las aulas escolares.

Palabras clave:
*Construcción de ciudadanía,
Formación en valores,
Educación básica secundaria.*

THEORETICAL APPROACH TO THE CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP

ABSTRACT

The following research arises from the development and variety of interventions inside and outside the classroom, within the framework of social sciences, to promote issues such as education for citizenship, development of values, education for democracy, education for peace, among others. Identifying the role of teachers with regard to citizenship and the specific ways in which young people think, feel and act is a necessary condition for designing pertinent and effective forms of intervention, aimed at achieving important developments within the planes of consciousness and citizen practice. The main purpose of this research project is to Generate a Theoretical Approach for the Construction of Citizenship in Students of Basic Education, specific case of the E.I.D. Cerro Blanco. Theoretically it will be based on the theories of Montoya et al. (2012); González y Santiesteban (2015); González (2014); Cortina (1997); Martínez

Key-words:
*Citizenship development,
Values formation,
Basic secondary education*

(2011); Gurdíán-Fernández (2007), among others. The participants will be the young students and teachers of Basic Secondary Education of the E.I.D. Cerro Blanco. The collection of information will be carried out through unstructured interview and non-participant observation. For the analysis of the collected data, it will be considered the open, axial and selective coding, in order to reveal the theoretical categories that could generate emerging theories. Through these actions, it is expected to produce a theoretical approach that will allow to define specific concepts that will guide the education of competent citizens, in line with Colombian national progress, from school classrooms.

LA FAMILLE COLOMBIENNE EN TANT QUE DES ACTEURS SOCIALES DANS L'ÉDUCATION

RÉSUMÉ

Cette recherche surgit à partir du développement et la variété d'interventions à l'intérieur et à l'extérieur de la salle de classe, dans le cadre des sciences sociaux pour promouvoir des questions telles que l'éducation pour la citoyenneté, le développement des valeurs, l'éducation pour la démocratie, l'éducation pour la paix, entre autres. Identifier le rôle des enseignants en ce qui concerne la citoyenneté et les façons spécifiques de penser, de sentir et d'agir des jeunes est une condition nécessaire pour concevoir des formes pertinentes et efficaces d'intervention, visant à réaliser des développements importants sur les plans de la conscience et de la pratique citoyennes. Le but principal de ce projet de recherche est de générer une approche théorique pour la construction de la citoyenneté chez les élèves de l'enseignement secondaire de base, cas spécifique du I.E.D Cerro Blanco. Théoriquement, il sera basé sur les théories de Montoya et al. (2012) ; González et Santiesteban (2015) ; González (2014) ; Cortina (1997) ; Martínez (2011) ; Gurdíán-Fernández (2007), entre autres. Les sujets concernés seront les jeunes étudiants et professeurs d'éducation de base secondaire du I.E.D Cerro Blanco. La collecte des informations se fera par le biais d'entretiens non structurés et d'observations de non-participants. Pour l'analyse des données collectées, seront considérées les codages ouvert, axial et sélectif afin de révéler les catégories théoriques qui pourraient générer des théories émergentes. À travers ces actions, on espère produire une approche théorique qui permettra de définir les concepts spécifiques qui orienteront l'éducation des citoyens compétents, en accord avec le progrès national colombien, depuis les salles de classe.

Mots-clés:

Construction de la citoyenne,
Formation aux valeurs,
Éducation de base secondaire

INTRODUCCIÓN

La idea de ciudadanía que surge en la modernidad, nos hace pensar en individuos capaces de actuar por el interés general y el beneficio colectivo cuya identidad se debe a la condición de ser miembro de una sociedad bien delimitada por fronteras geográficas,

lingüísticas, étnicas y tradicionales. Por lo tanto, la primera tarea de la educación sería preocuparse por los seres humanos, y a la vez por su formación en ciudadanía; estas tareas no pueden hacerse por separado, ya que en el proceso de socialización se construyen

diversas maneras de pertenecer a una sociedad.

En Latinoamérica el sistema escolar produjo, además, una segmentación y diferenciación muy clara en los circuitos, modalidades y objetivos formativos, según criterios más o menos implícitos o explícitos de género, etnia, clase social. Según Pedraza (2010), en el juego entre lo implícito y lo explícito, las disciplinas escolares se enfocaron sobre el cuerpo, construyéndolo como un objeto de intervención, contribuyendo a la conformación de *habitus*, es decir, corporalidades que reproducen profundas desigualdades sociales en circuitos y modelos pedagógicos diferenciados.

Al respecto Cortina (1997), señala: “La ciudadanía se ejerce en el contexto de la necesaria convivencia en sociedad, en una comunidad democrática” (p. 138). El hecho de ser todos ciudadanos de una misma nación, al margen de las creencias que se tengan, prevalece el derecho y el deber de ser formados en valores y derechos humanos, en el contexto de una escuela pública.

La motivación para realizar una investigación en este contexto, subyace en el desarrollo y variedad de intervenciones áulicas y su entorno vital, enmarcado en el área de las ciencias sociales con énfasis la educación para la ciudadanía, para la democracia, para la paz, el desarrollo de valores, entre otros asuntos concernientes a la educación de ciudadanos competentes en consonancia con el país que se espera tener; sin embargo es muy poco lo que se conoce acerca de las formas reales de pensar y actuar de los jóvenes acerca de estos temas. Por otro lado, la gran mayoría de los estudios que circulan en el ámbito de la investigación socio-educativa, corresponden a poblaciones pertenecientes a los estratos socioeconómicos medio y alto, muy pocas o ninguna a los estratos menos favorecidos.

Conocer el significado que perciben los docentes de ciudadanía, así como de las formas de sentir, pensar, y luego proceder de los jóvenes, se constituyen en el mapa que señala la vía para diseñar modelos contextualizados apropiadamente de intervención efectiva, orientadas al logro de alcances importantes en los niveles de conciencia con respecto a la práctica de la ciudadanía, como factor vital para la convivencia en armonía social.

En Colombia, se han realizado algunos proyectos tendientes a conocer la realidad de los jóvenes, los cuales, según Perea (2000), surgen al final del siglo XX. El autor sostiene que el primer trabajo investigativo sistemático en torno de los jóvenes que se realizó en nuestro país, se hizo en Bogotá y data de 1994, lo cual nos muestra que la indagación de la realidad en este campo es muy reciente. Una investigación importante en el campo de las competencias ciudadanas es el Estudio Nacional de Caso de Colombia. Este estudio permite evidenciar que la educación cívica en el país se orienta a mirar las prácticas de los derechos humanos fundamentales, el conocimiento de la nueva constitución y la participación de niños y jóvenes en asuntos públicos.

Otras reflexiones se han centrado en jóvenes entre 14 y 15 años, y han permitido evidenciar las críticas que estos chicos hacen al autoritarismo con que se manejan las instituciones educativas, lo cual pone al orden del día la necesidad de ampliar espacios de participación en las escuelas y fomentar relaciones interpersonales basadas en el espíritu democrático. Un aporte de este estudio, es el abordaje del asunto con base en las representaciones sociales y los imaginarios colectivos, esto le permite a los jóvenes manifestar sus explicaciones y significados acerca del mundo cotidiano. Desde allí expresan sus relaciones con las normas, el orden social, las libertades, los conflictos, pero sobre todo, con la convivencia pacífica y democrática.

En el caso específico de los estudiantes del nivel de Educación Básica Secundaria del I.E.D Cerro Blanco, la problemática existente se percibe compleja pero retadora; debido a la intersubjetividad del tema, muchas son las preguntas que como docentes en ciencias sociales surgen al asumir la tarea de formar a estos ciudadanos, pues la práctica docente unida a la convivencia, deberían orientar el camino proporcionando las estrategias para materializar el proyecto de construcción de una sociedad justa, libre y equitativa, sin embargo la realidad presenta otra cara de frente a situaciones adversas y contrapuestas a los valores mencionados.

Es así que, desde la perspectiva de establecer las características de la formación en valores ciudadanos y democráticos de estos jóvenes, el desarrollo del tema es escaso en Colombia y en consecuencia existe

la necesidad de conocer, con mayor profundidad, el mundo de los jóvenes, identificar sus perspectivas con respecto a los procesos de participación social, y por ende los contenidos que hacen parte de la configuración de la ciudadanía.

Sin embargo, en las últimas décadas el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2015), considera viable la formación y comprensión de competencias ciudadanas, con miras a que el futuro ciudadano actúe en la construcción de una sociedad más participativa y justa. Para ello en su estrategia de *Prosperidad Democrática*, definió sus bases donde plantea tres componentes para dar forma a las mismas: a) Movilización social para el desarrollo de competencias ciudadanas; b) Acompañamiento a las prácticas educativas; y c) Gestión de conocimiento. Ese proceso todavía está en marcha con relativo éxito.

Al respecto Chaux, Lleras y Velásquez (2004), afirman que formar para la ciudadanía es fundamental, hoy en día, en cualquier sociedad del mundo. Sin embargo, en nuestro contexto esa labor es todavía más necesaria y urgente, dado que Colombia sigue teniendo uno de los índices de violencia más altos del mundo. Los autores presentan una propuesta sobre cómo puede promoverse la formación ciudadana en la escuela. Se ofrecen ideas de cómo integrar la formación ciudadana con la vida cotidiana de las instituciones educativas y, en particular, con la formación en las áreas académicas tradicionales ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística y musical, educación física, informática, lenguaje y matemática.

De ahí que, el tema de la ciudadanía ha servido para orientar las reflexiones sobre el papel de los sujetos en la configuración de los colectivos humanos; las circunstancias sociales y el contenido de dichas prácticas se han venido alterando, y por ende, se evidencian distintas tendencias en el tratamiento del tema. Por ello, la presente investigación pretende descubrir, cierto énfasis en los conceptos que se proponen para mencionar las relaciones que establecen los ciudadanos, respecto de los ámbitos de la realidad social que legitiman sus prácticas en calidad de tales.

En atención al planteamiento anterior, se formula la interrogante para darle entrada al propósito del estudio: ¿Cuáles argumentos axiológicos pueden generar una Aproximación Teórica para la Construcción

de Ciudadanía en estudiantes de Educación Básica Secundaria I.E.D Cerro Blanco?

Propósito general

Generar una Aproximación Teórica para la Construcción de Ciudadanía en estudiantes de Educación Básica Secundaria. Caso: I.E.D Cerro Blanco.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Construcción de Ciudadanía

Abordar el tema sobre construcción de ciudadanía en jóvenes estudiantes, en primer término es preciso plantear para su desarrollo la naturaleza de la ciudadanía, donde se establecen delimitaciones entre el hombre y el ciudadano, pues, para que el educando pueda lograr desempeños reales o hipotéticos en la competencia central de su aprendizaje y en las competencias propias del campo disciplinar de la formación ciudadana, tiene primero que tomar conciencia de que la ciudadanía es, de acuerdo con Montoya y col. (2012) "...más que un hecho real empírico, una noción analítica en proceso de construcción, que le permitirá analizar, explicar y reflexionar en torno al estatus jurídico, político y moral del ser ciudadano" (p. 8).

En este contexto socio-educativo, se puede decir en términos de ser el sujeto consciente de los derechos y obligaciones propios de un individuo que ha adquirido dicho estatus, en este caso, el ciudadano ubicado social e históricamente dentro de una comunidad con la que se siente identificado. El alumno reflexionará sobre cómo ha evolucionado la noción de ciudadanía en los planos local, nacional e internacional, y cuál es su función y papel actual en las sociedades contemporáneas, hasta llegar a ubicar los desarrollos teórico-políticos que ha alcanzado esta categoría analítica en la actualidad.

Por su parte González y Santiesteban (2015), señalan que la formación ciudadana, democrática y política en Colombia ha estado presente desde el inicio de la vida republicana, pero inserta en la enseñanza de las ciencias sociales en general. La Ley General de Educación (1994), ha considerado que la educación política no es asunto de una asignatura, sino de la institución educativa en su conjunto, donde las ciencias sociales tienen una responsabilidad central, esto sin desconocer el papel de la escolarización en general.

En el país, la educación política ha seguido las diferentes lógicas y tendencias que se han propuesto y materializado en Occidente (Gómez, 2005) y en concordancia con *El Proyecto de Nación* (Téllez, 2001, Quiroz y Mesa, 2012: p. 93), y que se pueden enmarcar en las siguientes tipologías:

1. Las que hacen énfasis en las prescripciones del comportamiento social, el enaltecimiento de la patria y la nación, algo característico de los regímenes autoritarios y confesionales.

2. Las caracterizadas por la educación en valores en todas sus perspectivas, desde la cognitiva hasta la sociocultural.

3. Las que poseen una perspectiva más política y orientadas a la transformación social.

4. Las que hacen énfasis en el reconocimiento de la diversidad, diálogo intercultural, la superación del conflicto y la búsqueda de justicia social.

Cada una de las anteriores tipologías ha tenido su concreción en el currículo de la enseñanza obligatoria de maneras diferentes, así como en los recursos para su enseñanza.

Identidad Ciudadana

A partir de Aristóteles, quien da cuerpo teórico a la noción de ciudadanía política, aportándole un sentido ético pero al mismo tiempo metafísico, se puede establecer que el ciudadano es, el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a sus asuntos privados, pero además es quien sabe que la deliberación consensuada es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición; más incluso que la votación que no es sino el recurso final, cuando ya se ha empleado convenientemente el talento razonable de la palabra.

Al respecto, Cortina (1997), señala que la razón por la cual el hombre es más que cualquier otro animal gregario, en su condición de animal social, se evidencia en la naturaleza, el hombre es el único animal que tiene el don de la palabra para expresarse mediante el recurso de la comunicación oral, para manifestar lo conveniente, lo dañino, lo justo, lo injusto, y es exclusivo del ser humano, frente a los demás animales, al

tener él sólo, el sentido del bien, del mal, de lo justo y lo injusto, la ética, los valores y la moral; en la conjunción de estas cualidades subyace la comunidad, mediante lo cual el hombre político-social construye casa y ciudad.

La socialidad y civilidad, entendidas como la capacidad de convivencia en interacción entre los ciudadanos de una misma comunidad, pero también de participar en la construcción de una sociedad justa, en la que los ciudadanos puedan desarrollar sus cualidades y adquirir virtudes. Por eso quien se recluye aisladamente, abstraído en sus asuntos privados, acaba perdiendo no sólo su ciudadanía real, sino también su humanidad. Por ello, no es de extrañar que la tradición liberal haya ido asumiendo la deliberación éticamente consensuada, como condición indispensable de una vida política auténtica; ni tampoco que autores comunitarios la consideren como el medio adecuado para generar, desde las preferencias individuales, una voluntad común.

Desde esta perspectiva, el hombre es un ser gregario deseoso de felicidad, que tiene la oportunidad de esclarecer inteligentemente qué tendencias conviene potenciar y cuáles refrenar para alcanzar la meta. Por eso, se considera prudente quien conjuga deseo e inteligencia, optando por los deseos más conducentes a la felicidad. Si tal acuerdo se busca en el seno de la comunidad, participando con ética, justicia y equidad, deliberando con los otros miembros de la sociedad, hemos entrado en el umbral de la ciudadanía.

Al respecto, afirma Martínez (2011): “De ahí que ser hombre en plenitud exija participar activamente en los asuntos de la polis, cosa que sólo pueden hacer los que son libres e iguales” (p. 148). Sin embargo, de esta noción originaria de ciudadanía se ha dicho con razón, que muy posiblemente se trate de un mito, más desarrollado en los libros que en la vida cotidiana del ciudadano común, más propio de la teoría que de la práctica, aquejada de fuertes limitaciones incluso en la teoría.

Ciudadanía Social

Con base en los argumentos precedentes, para la ciudadanía social, es fundamental tener un estado de bienestar, que proteja la población frente a cualquier estado de contingencia, incluyendo la percepción

de unos ingresos mínimos. Ese estado de bienestar es considerado por los siguientes elementos, según Cortina (1997, p. 69).

1. Intervención del Estado en los mecanismos del mercado, para proteger a determinados grupos de un mercado dejado a sus reglas.

2. Política de pleno empleo, porque los ingresos del ciudadano se perciben a través del trabajo productivo o de la aportación de capital.

3. Institucionalización de sistemas de protección social, para cubrir necesidades que difícilmente pueden satisfacer los salarios normales.

4. Institucionalización de ayudas para los que no pueden estar en el mercado de trabajo.

En concordancia con el propósito del proyecto, se puede decir que la ciudadanía, tiene que ver con algo más que la simple pertenencia a un Estado Nación y su legalidad correspondiente, de acuerdo con la cual unos son ciudadanos y otros no lo son. Más bien, se tiene o no ciudadanía en la medida de que ésta es ejercida como tal. Como sostienen Silva-Novoa y Col. (2015):

La ciudadanía no es un status, sino una técnica, un instrumento que usado correctamente puede permitirnos la búsqueda y la consolidación de otros instrumentos o medios que nos acerquen al objetivo/proyecto del autogobierno. Es decir, la ciudadanía sería como una técnica para el ejercicio de la democracia. La ciudadanía, pues, no es un título de pertenencia; es el medio, la técnica, el instrumento que nos va a ayudar a construir los ámbitos de pertenencia y acción. Decir que no se es ciudadano, sino que se tiene ciudadanía supone, pues, una concepción dinámica de la misma: un instrumento se tiene para hacer algo no sólo para verse reflejado en él. (p. 47).

En esta concepción de ciudadanía, se entiende, en primer lugar, el énfasis que hace el autor en diferenciar entre ser ciudadano y tener ciudadanía, y en segundo lugar, expresa claramente que se es ciudadano

en la medida que se ejerza la ciudadanía eficazmente, como el medio o instrumento para interactuar con otros conciudadanos de forma libre y democrática, en la construcción de una nación donde convivir civilizadamente, tanto en el plano personal-familiar como en la vida pública-política.

Didáctica de las Ciencias Sociales

La formación ciudadana es el aspecto central en la enseñanza de las ciencias sociales, su presencia en el currículo suele responder a intereses políticos y, en pocas ocasiones, a las reales necesidades sociales. En estas lógicas, la manera como se concibe y materializa en el currículo y las prácticas de enseñanza suelen acercarse a esquemas que tienden a responder a tipologías muy variadas. De la misma manera, este tipo de formación es un tema que centra la atención en el panorama educativo en todas las escalas. El debate que genera desborda los campos pedagógicos, así como múltiples planteamientos que reflejan diversidad de posturas teóricas, ideológicas, políticas; ¿Qué se entiende por formación ciudadana?, ¿Qué y cómo debe enseñarse? .Son dos aspectos que centran el debate. Para el Consejo de Europa, la formación ciudadana sugiere la necesidad de un equilibrio entre una dimensión individual y colectiva de la ciudadanía.

A estos planteamientos, subyacen nociones como, el aprendizaje de habilidades y comportamientos que permitan a las personas actuar y asumir responsabilidades como ciudadanos. Así, para Dewey (1998), la formación ciudadana también puede ser entendida como una estrategia que corresponde a la idea de que:

A medida que una sociedad se hace más ilustrada, comprende que es responsable no solo de transmitir y conservar la totalidad de sus adquisiciones existentes, sino también de hacerlo para la sociedad futura mejor. La escuela es el agente principal para la consecución de este fin.(p.28).

El diseño de estrategias que contribuyan a educar y formar ciudadanos es una tarea que asumen sociedades interesadas en profundizar la democracia y la justicia social.

En tal sentido se puede inferir que, el sistema educativo de toda nación debe orientarse en ilustrar a sus conciudadanos de forma continua y consistente, de manera que entre ellos mismos adquieran la competencia o capacidad de transmitir, proyectar y reforzar estos valores ciudadanos para las generaciones futuras, de manera corresponsable con los fines educativos, en construcción de una ciudadanía estable, que más que un deber, se constituya en un estilo de vida.

Desde la perspectiva de González (2014), un aspecto que permite comprender la manera como se configuran los procesos de formación ciudadana, es la indagación que acerca de éstas se tienen. En este punto destaca que, la formación de los docentes en este proceso es todavía una tarea mucho más compleja, dado que está en manos de quienes les forman, por cuanto ese tratamiento de la información impactará no solo en el docente en formación, sino en los alumnos que en algún momento estarán bajo su cargo.

Igualmente Pagés (2004), considera que:

...ésta se enmarca en la didáctica de las ciencias sociales y, de manera específica, en un ámbito que corresponde a la investigación sobre el profesor de ciencias sociales..."; se concreta en una línea en la que se indaga sobre "...las concepciones del profesorado acerca del significado de las ciencias sociales y de su enseñanza" (p. 213).

Es importante hacer un alto para preguntar en qué medida los profesores de las instituciones de Educación Básica Secundaria, advierten el gran reto y compromiso que se encuentra en sus manos, cuando reciben a un grupo de alumnos ávidos de aprender sobre educación ciudadana, pues es claro, que no todo está dicho en los planes y programas de estudio, es el profesor quien da vida a esos contenidos y quien decide cómo ha de desarrollarlos en el aula.

En este orden de ideas, destaca lo señalado por Pagés (2004), con respecto a la enseñanza de las ciencias sociales, donde se inserta la educación ciudadana: "...consiste en preparar a los jóvenes para que se sitúen en su mundo, tengan conocimiento para interpretarlo desde su historicidad y quieran intervenir en él con conocimiento de causa y quieran ser prota-

gonistas del devenir histórico." (p. 156).

Las prácticas iniciales son entendidas, como las prácticas de enseñanza que realiza el profesorado en formación en una institución de enseñanza obligatoria durante su formación inicial. En esta fase cuentan con el acompañamiento de un tutor de la universidad y un profesor del instituto donde las realizan. En algunas instituciones se conocen como práctica profesional docente, práctica educativa o práctica pedagógica.

Por su parte, las representaciones sociales son entendidas como un tipo de conocimiento construido socialmente a partir Jodelet en Moscovici, (1984):

De nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido (p. 473).

Esta perspectiva permite considerar la influencia de otros escenarios, dimensiones, y no reducirlo solo a la formación reglada o a lo cognitivo.

ABORDAJE METÓDICO

Posicionamiento epistemológico, ontológico, axiológico y teleológico de la investigación

Epistemológicamente hablando, la forma de conocer la realidad en el contexto de estudio, implica enfocar también los diferentes planos de posicionamiento del ser social cognoscente, desde la complejidad y subjetividad de las interacciones del sistema vital donde se inserta para construir su historia, involucrándose desde su perspectiva humana atendiendo a valores y fines en su propia evolución.

Ontológicamente el ser social cognoscente, es quien protagoniza el fenómeno educativo en estudio, al desarrollar el mismo en su ambiente natural, el aula de clases, donde ser investigado y ser investigador conforman el sistema vital para que la teoría se transforme en acción. Para Martínez (2011):

...cuando una realidad no es una yuxtapo-

sición de elementos, sino que sus *partes constituyentes* son un todo organizado con fuerte interacción, constituye un sistema, su estudio y comprensión requiere la captación de esa estructura dinámica interna que la caracteriza, para ello, necesita una metodología estructural-sistémica. (p. 33).

Es decir, para conocer sobre un hecho social, no se puede estudiar cada componente por separado; son elementos que interactúan entre sí influyéndose mutuamente, conformando un sistema integrado, donde cada uno subsiste por la presencia del otro.

Atendiendo al propósito del estudio, el posicionamiento ontológico del proyecto estaría presente, al develarse un sistema donde interactúan los elementos socio-educacionales: alumnos, docentes, familias, comunidad, entes reguladores, generando en esta dinámica una cadena innumerable de situaciones complejas y susceptibles de indagación, estudio, interpretación y comprensión en la búsqueda de cambios hacia la transformación social que beneficie tanto al individuo como a la sociedad en general.

Con respecto al posicionamiento axiológico, éste subyace en los valores como principio básico de un ejercicio de ciudadanía, acorde con las normas de convivencia en una sociedad justa, pluralista, participativa y democrática. Tal como lo señala Martínez (2011): "...la democracia permite plantearse los conflictos de valor que genera la vida colectiva a través del diálogo y, al mismo tiempo, posibilita la creación y recreación de principios y normas" (p. 73).

En cuanto al aspecto teleológico en el ámbito educativo, argumenta Monarca (2011): "...postula una manera no fragmentada, holista e integral de los fines educativos, como condición para comprender a fondo el hecho educativo y para intervenir en él" (p. 89). Esto significa que, a partir del análisis que se haga del hecho educativo, acerca de las diversas formas de hacer y conocer la realidad circundante, se generan acciones orientadas hacia diversas metas y motivos bien definidos, con el fin de identificar las intenciones explícitas e implícitas de las propuestas educativas de la sociedad, de las instituciones y de los sujetos actuantes del contexto.

El paradigma o tradición de la presente investi-

gación es cualitativo, a saber de Martínez (2006): "Es considerada como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en la que se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio" (p.46). Igualmente está orientada al estudio de los significados del accionar humano en la vida social.

Tomando en consideración los argumentos de Taylor y Bogdan (1992), quienes afirman que la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Exponen además, que el investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística, los investigadores cualitativos son sensibles y tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

Al respecto, prosiguiendo con Martínez (2006), quien acerca del paradigma cualitativo, realiza una disertación respecto a las capacidades de la mente humana para percibir la realidad desde esta visión paradigmática, incluso, ir más allá y afirmar que: "La mente humana, en su actividad normal y cotidiana, sigue las líneas matrices de este nuevo paradigma" (p.126). Efectivamente, la actividad mental durante el proceso de conocer estudia, analiza, compara, evalúa y pondera los pro y los contra, ventajas, desventajas de cada opción o alternativa, así cuanto más variados hayan sido los ángulos y perspectivas bajo los cuales haya sido analizado el problema de su interés, más sabia será la decisión que tome al respecto.

En este orden de ideas, la investigación científica bajo el enfoque del nuevo paradigma consistiría, básicamente, en llevar este proceso mental, que se da en forma natural, a un mayor nivel de rigurosidad, sistematicidad y criticidad científica. Esto es precisamente lo que se proponen las metodologías que adoptan un enfoque hermenéutico, etnográfico o fenomenológico, tal como es el caso del proyecto sobre la aproximación teórica para la construcción de ciudadanía en estudiantes de Educación Básica Secundaria caso: I.E.D Cerro Blanco bajo un enfoque cualitativo que es, en su esencia, estructural-sistémico.

De acuerdo a la visión naturalista de la investigación cualitativa y a las intenciones que se persiguen, el proyecto se centrará en el método fenomenológico, el

cual comprende las realidades cuya naturaleza y estructura depende de las personas que las viven y experimentan, permitiendo la comprensión del fenómeno de estudio. Según Martínez (2006), consiste en el estudio de los fenómenos tal cual son experimentados, vividos y percibidos por el hombre, cuya naturaleza y estructura peculiar solo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta; es un método individual, con resultados válidos en determinado tiempo y espacio, y para el sujeto que experimenta las vivencias.

De acuerdo con Gurdíán-Fernández (2007): La fenomenología, no pre-supone nada: ni el sentido común, ni el mundo natural, ni las proposiciones científicas, ni las experiencias psicológicas. Se coloca antes de cualquier creencia y de todo juicio para explorar simplemente lo dado. (p. 151).

Con base en el mismo concepto, no se trata de negar la realidad natural, sino dar un nuevo significado al fenómeno desde la propia actitud y percepción del sujeto en su vivencia experiencial.

Con respecto a los sujetos actuantes que conformarán las unidades observables para aportar la información necesaria, desde una perspectiva dinámica, dialógica y holística, Gurdíán-Fernández (2007) señala que: "...el sujeto en el paradigma cualitativo es una acción y una conciencia porque al ser constructor y productor del mundo elabora y reelabora, desecha cada día construcciones subjetivas de ese mundo en el cual vive y actúa" (p. 108). Esto se traduce en enfocar la investigación en la persona, en su historia, sus significaciones y experiencias de vida, asociaciones, vínculos, grupos redes, sistemas de información y comunicación, es así como será posible develar las formas cómo los sujetos actuantes involucrados en el estudio, construyen conocimiento sobre la realidad social y educativa que viven.

En este contexto, los sujetos actuantes que conformarán la población de estudio, serán los jóvenes estudiantes y profesores de Educación Básica Secundaria. Caso: I.E.D Cerro Blanco, en consecución de la información pertinente necesaria para sistematizarla, analizarla, codificarla convenientemente y obtener las categorías teóricas emergentes durante el proceso.

Para la obtención de la información referida, se procederá mediante la técnica de la observación no participante, para captar aspectos de la realidad en la que se desenvuelven los docentes, tomando en cuenta: expresiones, gestos, y posturas como elementos simbólicos que subyacen en los mismos; asimismo, mediante la entrevista semiestructurada; fundamentada en preguntas abiertas que se formulan con el fin de lograr el propósito esencial de la investigación, a través de un intercambio dialógico, develando estructuras significativas para su codificación y categorización.

Al respecto, según Taylor y Bodgan (1992), siendo un proceso progresivo en la investigación cualitativa, ambos aspectos, recolección y análisis de los datos, van de la mano; en este sentido señalan: "A medida que su estudio avanza, comienzan a enfocar los intereses de su investigación, formular las preguntas directivas, controlar las historias de los informantes y a seguir los guiones e intuiciones" (p.158). Posteriormente, la información recabada se analiza según Strauss y Corbin (2002), mediante el examen microscópico de los datos, codificación abierta y codificación axial, cuyos procesos permitirán definir las categorías, subcategorías y unidades de análisis a las que dieran lugar los resultados.

REFLEXIONES FINALES

La Nación Colombiana evidentemente en la actualidad, está brindando grandes espacios y posibilidades para que los colombianos construyamos un nuevo país y una nueva sociedad; una nación donde los distintos actores que la conformamos logremos desarrollarnos en un sentido más humano e integral. Es así como la educación y las Ciencias Sociales, están llamadas a colaborar de manera urgente y primordial con esa transformación que anhelamos, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden, a las generaciones emergentes, a afrontar las problemáticas hoy y en el futuro.

Con esta visión onto-axiológica, se tiene la convicción que, desde el área de Ciencias Sociales, es necesario educar para una ciudadanía global, nacional y local; una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos que deben promoverse tanto en las instituciones educativas como en las inter-

venciones pedagógicas en el aula, sin desdeñar que la familia es la primera maestra en estos principios. Por estas razones, generar una aproximación teórica para la construcción de ciudadanía en estudiantes de Educación Básica Secundaria de la I.E.D Cerro Blanco, podría ser herramienta valiosa en la orientación de estos propósitos.

REFERENCIAS

- Baudelot, C. y Leclercq, F. (2008). *Los efectos de la educación. Del Estante, Buenos Aires.*
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía. Alianza editores. Madrid.*
- Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Bogotá: Ediciones Unian-des.*
- Dewey, J. (1998). *Democracia y Educación. Ediciones Morata, S. L. Mejía Lequerica, 12. 28004 – Madrid.*
- González-Valencia, G. A. y Santisteban-Fernández, A. (2016). *La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. Educ. 19(1), 89-102. DOI: 10.5294/edu.2016.19.1.5.*
- González, D. (2014). *Formación de docentes, su concomitancia con el paradigma del pensamiento complejo y la manifestación de reproducciones sociales y axiológicas en el aula. Dedic. Revista de Educación y humanidades, 6 (2014) marzo, 333-340.*
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC). Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Colección IDER. Costa Rica.*
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales. Reimpresión. México. Editorial Trillas.*
- Martínez-Miguélez, M. (2006). *La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual). Revista Investigación en Psicología. Lima Perú.*
- Martínez, M. (2011). *Aproximación a un modelo teórico de la formación en valores para la ciudadanía global. Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.*
- Monarca, H. (2009). *Los fines de la educación. Sobre la necesidad de recuperar y revisar el debate teleológico. Madrid: Narcea.*
- Montoya, J., Flores, S., Llanes, A., González, O. y Armenta, E. (2012). *Formación Ciudadana. Universidad Autónoma de Sinaloa. Dirección General de Escuelas Preparatorias. Méjico.*
- Moscovici, S. (1984). *El fenómeno de las representaciones sociales. En: R.M. Farr and*
- S.Moscovici (Ed.) *Social representations. Cambridge, University Press, 3-69.*
- Pagès, J. (2004). *Enseñar a enseñar historia: la formación didáctica de los futuros profesores. En Nicolás, E. y Gómez, J. (coords.), Miradas a la historia. Reflexiones historiográficas en recuerdo de Miguel Rodríguez Llopis (pp. 155-178). Murcia: Universidad de Murcia, Aula de debate.*
- Pedraza, Z. (2010). *Perspectivas de los estudios del cuerpo en América Latina. En: Scribano, A. & Lisdero, P. (comps.) Sensibilidades en juego: Miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y de las emociones, CEA-CO-NICET, Córdoba.*
- Perea, C. M. (2000). *De la identidad al conflicto. En Barbero, M., López, F. & Robledo, A. (Eds.). Cultura y Región. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional-CES.*
- Silva, S., Cristancho, L., Parra, C., Quevedo, N. y Rodríguez, A. (2015). *Ciudadanía juvenil: una breve revisión. Divers.: Perspect. Psicol. / ISSN: 1794-9998 / Vol. 11 / No. 2 / 2015 / pp. 273-288*
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998) *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería. Publicaciones. Sage Inc. London.*
- Taylor, S., Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Ed. Paidós, España, 1992-Pág-100 -132.*